

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4720 LLEIDA

Edicto

Don Antonio Casas Capdevila, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003, de 9 de Julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil número 1 de Lleida.

Número de asunto.- 275/2016.

NIG: 25120-42-1-2016-8221393.

Tipo de Concurso.- Voluntario.

Persona concursada.- Dolores Alarcón Muñoz, con domicilio en calle Mestre Emili Pujol, 13, local 1, puerta 1.ª, 25003 Lleida (Lleida), con NIF número 17996970E.

Fecha del auto de declaración y conclusión.- 7 de diciembre de 2016.

Administradores concursales.- Sin nombramiento.

Lleida, 18 de julio de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160091954-1